



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005495

Las condes, 26 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2980/2025, 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 821 y Certificado de Conformidad Mantencion Agosto Sector 1, de Direccion de Parques y Jardines de fecha 23.09.2026, la factura que se adjunta mes de Agosto de 2026.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034	FAL 6964	15/09/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIOS L	2152208003002009	84.033.510	84.033.510
TOTAL					84.033.510	84.033.510

La cantidad de :
OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 84.033.510

